LA NACION

Año XV.—Núm. 4244

Buenos Aires, Mártes 7 de Octubre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente.)

BIBLIOTECA
Bs As

AN UES TROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, frontera y provincias, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando solo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hayan pedido, pudiendo descontarse del mismo la comision de agencia de un 20 %, y remitirse tan solo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Adminense en parte estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion será cobrado en todos los casos en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

Capital y suburbios	$ 1.00 m/n
Provincias	" 1.50 "
Mr. Atkins Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Revista general

POLÍTICA—SITUACION ECONÓMICA—INUNDACIONES—BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—INSTALACIÓN DE LA CÁMARA—ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE LOS TERRITORIOS FEDERALES—EL PATRONAL DEL ORINOCO DE SALTA—RENTA DE CORREOS EN 1883—LA CUESTION DE LOS PUERTOS ARGENTINOS—LAS PRIMERAS PROCEDENCIAS DE GÉNOVA—LEY DEL MONCAL—PERIODICALES DE CAMPAÑA—LA CUESTION ARANCELARIA—MENSAJE DEL EJECUTIVO DEL RIACHUELO—DECLARACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE LA ACTITUD ASUMIDA POR EL ARZOBISPADO PROVINCIAL—PRESUPUESTO NACIONAL—MENSAJE Y PROYECTO DE LAS OBRAS DEL CONGRESO—MENSAJE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA ANTE LA LEGISLATURA—INSTALACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL—PRESUPUESTO DE RENTA DE PARA 1885—PROGRESOS DE LA COLONIZACION EN SANTA FÉ—SAN LUIS PROVINCIA—OBRAS DE SANEAMIENTO—FERRO-CARRIL DE OBRAS DE SALTO—EXPECTACION DE SETIEMBRE POR EL PUERTO DEL ROSARIO—LA CRISIS COMERCIAL—MOVIMIENTO MARÍTIMO—MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—MORTALIDAD DE BUENOS AIRES—MR. ESTELRICH—EXPEDICION AL CHACO—COLONIZACION EN LA PATAGONIA—MEMORIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA—COLONIZACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

La situacion política de la República, inmovilizada con el oficialismo electoral, no ha esperimentado de la más insignificante modificacion, y probablemente continuará inalterable hasta que los candidaturas presidenciales se definan y se disputen con mas ardor el triunfo, lo que sucederá con la proximidad del dia de la eleccion.

Todas las Provincias siguen bajo la presion de gobiernos de fuerza que se preocupan de llenar fines personales sin tener en cuenta el bienestar y progreso de los pueblos.

En Corrientes se roba y se mata impunemente; en Entre-Rios se ahoga la libertad de la prensa; en Santa-Fé, como en Buenos Aires, en Córdoba como en Catamarca, los gobiernos se sojuzgan la opinion y hacen parodias de elecciones para designar á sus sucesores ó á los diputados y senadores provinciales ó nacionales que deberan resultar del verdicto de las urnas, donde el pueblo no concurre á sufragar con plena libertad y completa independencia.

Así, pues, la situacion de la República, en el órden político, es un hecho anormal, que depende en todo de una voluntad, lo cual significa que la Constitucion no rige y que está violada en todas sus partes.

En el Congreso ha sido rechazado por el Congreso la reforma electoral, la actitud del partido liberal no puede ser otra que la que la fuerza le impone, y es mantenerse fiel á su bandera de principios, hasta revindicar pacíficamente sus derechos sin apelar á la violencia y pueda entónces ejercerlos á fin de devolver al país el régimen de sus instituciones libres.

La situacion financiera y económica del país, sin ser mala en sí, continúa un tanto tirante.

La demanda de giros no se limita, y este hecho persistente acusa la existencia de causas graves que pueden ser ó no fundadas.

La verdad es que todos tratan de reducir á efectivo su capital, por temor del curso forzoso, que indudablemente seria una gran calamidad.

Pero ese temor no tiene razon de ser, mas bien por ahora; porque el país progresa, acumula riquezas y desenvuelve mayor fuerza productiva.

Si debe al extranjero, su haber es considerable y está en condiciones perfectamente solventes.

Si temor no proviene de aquí, pues solo cercando los ojos se puede desconocer que producimos mucho, que progresamos, que aumentamos nuestra poblacion, riquezas é industrias, y que tenemos un porvenir magnífico que debemos: él viene del exterior, donde no se nos conoce lo bastante, creyéndose que por el abuso que se ha hecho del crédito, estamos ya en completa bancarota, que no cumplimos, por cuya causa se hacen retirar los capitales colocados en las diversas industrias, ocasionándonos esto un verdadero mal que puede tomar las proporciones de una gran crisis perturbadora económica y comercial, por cuya falsa apreciacion que se hace de nuestra situacion y potencia productiva.

El comercio de aquí, vinculado al comercio del interior, debe calmarlo en vez de prestarse á sus exigencias infundadas, pues de lo contrario producirán inopinadamente una mala situacion, en daño de todos, cuando un momento de reflexion les demostraria que conviene al mismo prevenido de que el país no está á las puertas del abismo, que tiene abundancia de riquezas, que sus ferro-carriles se extienden por todas partes y que posee elementos de sobra para responder con la puntualidad que le es peculiar á todos sus compromisos.

Por lo demás, el Gobierno de la Nacion debe tener presente que los especuladores y los enemigos del país explotan en su contra y en su daño el hecho de las repetidas emisiones de fondos públicos, y que para evitar esto, es indispensable abstenerse de hacer nuevas durante el plazo que media entre el empréstito para fundar la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, serio un grave error, y perjudicial la mala situacion que nos esta creando el temor de la conversion metálica, que, como no conocen, ni se dan cuenta de nuestra positiva importancia económica.

La novedad verdaderamente nueva y á la vez lastimosa de esta quincena, es el gran temporal de los dias 21, 22 y 23 de Setiembre. El hará época en los anales de nuestros grandes siniestros en, así en la ciudad como en la campaña, lo mismo en tierra que en el agua.

Los alrededores de la parte Sud de esta capital, como la Boca, Barracas y los Corrales, se inundaron completamente, quedando bajo agua á una altura á que no habian llegado desde cincuenta años á esta parte.

Los perjuicios causados han sido inmensos, habiendo ocasionado tambien muchas víctimas.

Las autoridades de tierra como marítimas, han desplegado el mayor celo y actividad para combatir el siniestro, amenguando sus efectos y prestando todo género de auxilios á las víctimas.

Las aguas del Riachuelo, que con la lluvia subieron á mas de cinco metros sobre el nivel ordinario, se precipitaron impetuosamente por el paso del Bajo, acaso al Sud y el del ferro-carril de la Ensenada, aparte de otros daños de más ó ménos importancia.

Los perjuicios causados en la campaña han sido tan grandes como de ellos.

El ramal férreo de Lobos al Saladillo, recien inaugurado, ha sido casi totalmente destruido por la fuerza de las aguas; el ferro-carril de Buen-os Aires al Pacífico ha sido tambien deterioro en mucha parte; el de esta capital á Campana, inutilizado, y el del Sud impedido para funcionar durante muchos dias.

Con motivo de los perjuicios causados por el temporal, el Congreso ha votado una suma importante para socorrer á las víctimas, y otra mayor para proceder á las obras de saneamiento y mejoramientos adyacentes á la parte Sud de esta capital.

La caridad pública tambien hace manifestado, y las desgracias se han mitigado en parte.

Entre tanto, no estando aun calcular la importancia de los daños causados por el temporal, cuyo recuerdo será siempre terrible, tanto en la ciudad como en la campaña, durante mucho tiempo, siendo deber de todos tratar de repararlos en el más breve tiempo posible.

El Senado de la Nacion ha sancionado el proyecto relativo á la creacion de la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, cuyo capital será de veinte millones de pesos moneda nacional, que se emitirán en títulos de deuda pública externa de 5 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativo, que se pagarán trimestralmente por sorteo y á la par, por semestres.

Este proyecto está incluido entre los asuntos de prórога, y será discutido en breve en la Cámara de Diputados.

LA NACION

De la Memoria de la Oficina de Estadística de Córdoba, extractamos los siguientes datos:

La produccion de frutos del país en 1883, comparada con la de 1882, señala una notable disminucion, si se escepta el aumento de 1880 á 1881.

Pero ese aumento, aunque no fue muy pronunciado, que tuvieron un pequeño aumento. Respecto al ramo de sal, despues de establecer que el promedio anual de la esportacion—1880 á 1881—ha sido de 6267 fanegas, observa el jefe de la Estadística que quizá convendria que se procediese por personas, ódenes á la esplotacion de las Salinas Blancas, que ocupan una estension superficial de cincuenta leguas.

Las cifras de la esportacion señalan en 1883 un aumento sobre la de 1882, en la forma siguiente:

En madera de algarrobo.	5.99 %
" cerda.	45.86 "
" cueros vacunos.	28.04 "
" lana.	1.03 "
" lana.	36.28 "
" lana.	14.24 "
" lana.	90.79 "
" lana.	143.07 "
" pieles de cabra.	22.18 "
" pieles lanares.	387.26 "
" pieles de cal.	37.24 "
" tejidos.	198.14 "

La masa total de frutos del país, que representa el movimiento general de ellos en los mercados de la Provincia y que han sido esportados durante 1883, arrojan en absoluto las cantidades siguientes:

Sueltas	29.550 kilógs.
Cueros y pieles	4 677,876
Lana	3 189,776
Cerda	360,183

La produccion de cal ha aumentado extraordinariamente, pero la exportacion es una insignificante, pudiendo establecerse la relacion entre los dos términos medios, de produccion y el de exportacion, de la manera siguiente: Fabricacion 76 31 %; exportacion 23.69 %.

Acerca de la industria minera, dice la Memoria que el número de minas anotadas hasta 1883 era de 38, y que en los últimos años se anotaron 49 más, llegando su número á 87 en 31 de Diciembre de 1883. En 1882 fueron cargados en la estacion Dean Funes 30,000 kilógramos de mineral en piedras; y en los tres primeros trimestres de 1883 se cargaron 30,480 kilógramos.

Sobre agricultura, dice la Memoria que los cultivos de cereales y algunos otros ocupan una estension de 130,462 cuadras cuadradas, y las plantaciones de alfalfa bajo riego de 28 á 30,000. La cosecha de 1882-83 ha sido: trigo de 75 á 80,000 fanegas de 6 kg; maiz de 45,000 fanegas; cebada bien deteriorada en mucha parte; el de esta capital á Campana, inutilizado, y el del Sud impedido para funcionar durante muchos dias.

Con motivo de los perjuicios causados por el temporal, el Congreso ha votado una suma importante para socorrer á las víctimas, y otra mayor para proceder á las obras de saneamiento y mejoramientos adyacentes á la parte Sud de esta capital.

La caridad pública tambien hace manifestado, y las desgracias se han mitigado en parte.

Entre tanto, no estando aun calcular la importancia de los daños causados por el temporal, cuyo recuerdo será siempre terrible, tanto en la ciudad como en la campaña, durante mucho tiempo, siendo deber de todos tratar de repararlos en el más breve tiempo posible.

El Senado de la Nacion ha sancionado el proyecto relativo á la creacion de la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, cuyo capital será de veinte millones de pesos moneda nacional, que se emitirán en títulos de deuda pública externa de 5 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativo, que se pagarán trimestralmente por sorteo y á la par, por semestres.

Este proyecto está incluido entre los asuntos de prórога, y será discutido en breve en la Cámara de Diputados.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion será cobrado en todos los casos en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

Capital y suburbios	$ 1.00 m/n
Provincias	" 1.50 "
Mr. Atkins Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Revista general

POLÍTICA—SITUACION ECONÓMICA—INUNDACIONES—BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—INSTALACIÓN DE LA CÁMARA—ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE LOS TERRITORIOS FEDERALES—EL PATRONAL DEL ORINOCO DE SALTA—RENTA DE CORREOS EN 1883—LA CUESTION DE LOS PUERTOS ARGENTINOS—LAS PRIMERAS PROCEDENCIAS DE GÉNOVA—LEY DEL MONCAL—PERIODICALES DE CAMPAÑA—LA CUESTION ARANCELARIA—MENSAJE DEL EJECUTIVO DEL RIACHUELO—DECLARACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE LA ACTITUD ASUMIDA POR EL ARZOBISPADO PROVINCIAL—PRESUPUESTO NACIONAL—MENSAJE Y PROYECTO DE LAS OBRAS DEL CONGRESO—MENSAJE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA ANTE LA LEGISLATURA—INSTALACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL—PRESUPUESTO DE RENTA DE PARA 1885—PROGRESOS DE LA COLONIZACION EN SANTA FÉ—SAN LUIS PROVINCIA—OBRAS DE SANEAMIENTO—FERRO-CARRIL DE OBRAS DE SALTO—ESPECTACION DE SETIEMBRE POR EL PUERTO DEL ROSARIO—LA CRISIS COMERCIAL—MOVIMIENTO MARÍTIMO—MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—MORTALIDAD DE BUENOS AIRES—MR. ESTELRICH—EXPEDICION AL CHACO—COLONIZACION EN LA PATAGONIA—MEMORIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA—COLONIZACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

La situacion política de la República, inmovilizada con el oficialismo electoral, no ha esperimentado de la más insignificante modificacion, y probablemente continuará inalterable hasta que los candidaturas presidenciales se definan y se disputen con mas ardor el triunfo, lo que sucederá con la proximidad del dia de la eleccion.

Todas las Provincias siguen bajo la presion de gobiernos de fuerza que se preocupan de llenar fines personales sin tener en cuenta el bienestar y progreso de los pueblos.

En Corrientes se roba y se mata impunemente; en Entre-Rios se ahoga la libertad de la prensa; en Santa-Fé, como en Buenos Aires, en Córdoba como en Catamarca, los gobiernos se sojuzgan la opinion y hacen parodias de elecciones para designar á sus sucesores ó á los diputados y senadores provinciales ó nacionales que deberan resultar del verdicto de las urnas, donde el pueblo no concurre á sufragar con plena libertad y completa independencia.

Así, pues, la situacion de la República, en el órden político, es un hecho anormal, que depende en todo de una voluntad, lo cual significa que la Constitucion no rige y que está violada en todas sus partes.

En el Congreso ha sido rechazado por el Congreso la reforma electoral, la actitud del partido liberal no puede ser otra que la que la fuerza le impone, y es mantenerse fiel á su bandera de principios, hasta revindicar pacíficamente sus derechos sin apelar á la violencia y pueda entónces ejercerlos á fin de devolver al país el régimen de sus instituciones libres.

La situacion financiera y económica del país, sin ser mala en sí, continúa un tanto tirante.

La demanda de giros no se limita, y este hecho persistente acusa la existencia de causas graves que pueden ser ó no fundadas.

La verdad es que todos tratan de reducir á efectivo su capital, por temor del curso forzoso, que indudablemente seria una gran calamidad.

Pero ese temor no tiene razon de ser, mas bien por ahora; porque el país progresa, acumula riquezas y desenvuelve mayor fuerza productiva.

Si debe al extranjero, su haber es considerable y está en condiciones perfectamente solventes.

Si temor no proviene de aquí, pues solo cercando los ojos se puede desconocer que producimos mucho, que progresamos, que aumentamos nuestra poblacion, riquezas é industrias, y que tenemos un porvenir magnífico que debemos: él viene del exterior, donde no se nos conoce lo bastante, creyéndose que por el abuso que se ha hecho del crédito, estamos ya en completa bancarota, que no cumplimos, por cuya causa se hacen retirar los capitales colocados en las diversas industrias, ocasionándonos esto un verdadero mal que puede tomar las proporciones de una gran crisis perturbadora económica y comercial, por cuya falsa apreciacion que se hace de nuestra situacion y potencia productiva.

El comercio de aquí, vinculado al comercio del interior, debe calmarlo en vez de prestarse á sus exigencias infundadas, pues de lo contrario producirán inopinadamente una mala situacion, en daño de todos, cuando un momento de reflexion les demostraria que conviene al mismo prevenido de que el país no está á las puertas del abismo, que tiene abundancia de riquezas, que sus ferro-carriles se extienden por todas partes y que posee elementos de sobra para responder con la puntualidad que le es peculiar á todos sus compromisos.

Por lo demás, el Gobierno de la Nacion debe tener presente que los especuladores y los enemigos del país explotan en su contra y en su daño el hecho de las repetidas emisiones de fondos públicos, y que para evitar esto, es indispensable abstenerse de hacer nuevas durante el plazo que media entre el empréstito para fundar la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, seria un grave error, y perjudicial la mala situacion que nos esta creando el temor de la conversion metálica, que, como no conocen, ni se dan cuenta de nuestra positiva importancia económica.

La novedad verdaderamente nueva y á la vez lastimosa de esta quincena, es el gran temporal de los dias 21, 22 y 23 de Setiembre. El hará época en los anales de nuestros grandes siniestros en, así en la ciudad como en la campaña, lo mismo en tierra que en el agua.

Los alrededores de la parte Sud de esta capital, como la Boca, Barracas y los Corrales, se inundaron completamente, quedando bajo agua á una altura á que no habian llegado desde cincuenta años á esta parte.

Los perjuicios causados han sido inmensos, habiendo ocasionado tambien muchas víctimas.

Las autoridades de tierra como marítimas, han desplegado el mayor celo y actividad para combatir el siniestro, amenguando sus efectos y prestando todo género de auxilios á las víctimas.

Las aguas del Riachuelo, que con la lluvia subieron á mas de cinco metros sobre el nivel ordinario, se precipitaron impetuosamente por el paso del Bajo, acaso al Sud y el del ferro-carril de la Ensenada, aparte de otros daños de más ó ménos importancia.

Los perjuicios causados en la campaña han sido tan grandes como de ellos.

El ramal férreo de Lobos al Saladillo, recien inaugurado, ha sido casi totalmente destruido por la fuerza de las aguas; el ferro-carril de Buen-os Aires al Pacífico ha sido tambien deterio rado en mucha parte; el de esta capital á Campana, inutilizado, y el del Sud impedido para funcionar durante muchos dias.

Con motivo de los perjuicios causados por el temporal, el Congreso ha votado una suma importante para socorrer á las víctimas, y otra mayor para proceder á las obras de saneamiento y mejoramientos adyacentes á la parte Sud de esta capital.

La caridad pública tambien hace manifestado, y las desgracias se han mitigado en parte.

Entre tanto, no estando aun calcular la importancia de los daños causados por el temporal, cuyo recuerdo será siempre terrible, tanto en la ciudad como en la campaña, durante mucho tiempo, siendo deber de todos tratar de repararlos en el más breve tiempo posible.

El Senado de la Nacion ha sancionado el proyecto relativo á la creacion de la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, cuyo capital será de veinte millones de pesos moneda nacional, que se emitirán en títulos de deuda pública externa de 5 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativo, que se pagarán trimestralmente por sorteo y á la par, por semestres.

Este proyecto está incluido entre los asuntos de prórога, y será discutido en breve en la Cámara de Diputados.

De la Memoria de la Oficina de Estadística de Córdoba, extractamos los siguientes datos:

La produccion de frutos del país en 1883, comparada con la de 1882, señala una notable disminucion, si se esceptua el aumento de 1880 á 1881.

Pero ese aumento, aunque no fue muy pronunciado, que tuvieron un pequeño aumento. Respecto al ramo de sal, despues de establecer que el promedio anual de la esportacion—1880 á 1881—ha sido de 6267 fanegas, observa el jefe de la Estadística que quizá convendria que se procediese por personas, ódenes á la esplotacion de las Salinas Blancas, que ocupan una estension superficial de cincuenta leguas.

Las cifras de la esportacion señalan en 1883 un aumento sobre la de 1882, en la forma siguiente:

En madera de algarrobo.	5.99 %
" cerda.	45.86 "
" cueros vacunos.	28.04 "
" lana.	1.03 "
" lana.	36.28 "
" lana.	14.24 "
" lana.	90.79 "
" lana.	143.07 "
" pieles de cabra.	22.18 "
" pieles lanares.	387.26 "
" pieles de cal.	37.24 "
" tejidos.	198.14 "

La masa total de frutos del país, que representa el movimiento general de ellos en los mercados de la Provincia y que han sido esportados durante 1883, arrojan en absoluto las cantidades siguientes:

Sueltas	29.550 kilógs.
Cueros y pieles	4 677,876
Lana	3 189,776
Cerda	360,183

La produccion de cal ha aumentado extraordinariamente, pero la exportacion es una insignificante, pudiendo establecerse la relacion entre los dos términos medios, de produccion y el de exportacion, de la manera siguiente: Fabricacion 76 31 %; exportacion 23.69 %.

Acerca de la industria minera, dice la Memoria que el número de minas anotadas hasta 1883 era de 38, y que en los últimos años se anotaron 49 más, llegando su número á 87 en 31 de Diciembre de 1883. En 1882 fueron cargados en la estacion Dean Funes 30,000 kilógramos de mineral en piedras; y en los tres primeros trimestres de 1883 se cargaron 30,480 kilógramos.

Sobre agricultura, dice la Memoria que los cultivos de cereales y algunos otros ocupan una estension de 130,462 cuadras cuadradas, y las plantaciones de alfalfa bajo riego de 28 á 30,000. La cosecha de 1882-83 ha sido: trigo de 75 á 80,000 fanegas de 6 kg; maiz de 45,000 fanegas; cebada bien deteriorada en mucha parte; el de esta capital á Campana, inutilizado, y el del Sud impedido para funcionar durante muchos dias.

Con motivo de los perjuicios causados por el temporal, el Congreso ha votado una suma importante para socorrer á las víctimas, y otra mayor para proceder á las obras de saneamiento y mejoramientos adyacentes á la parte Sud de esta capital.

La caridad pública tambien hace manifestado, y las desgracias se han mitigado en parte.

Entre tanto, no estando aun calcular la importancia de los daños causados por el temporal, cuyo recuerdo será siempre terrible, tanto en la ciudad como en la campaña, durante mucho tiempo, siendo deber de todos tratar de repararlos en el más breve tiempo posible.

El Senado de la Nacion ha sancionado el proyecto relativo á la creacion de la seccion hipotecaria anexa al Banco Nacional, cuyo capital será de veinte millones de pesos moneda nacional, que se emitirán en títulos de deuda pública externa de 5 % de renta y 1 % de amortizacion acumulativo, que se pagarán trimestralmente por sorteo y á la par, por semestres.

Este proyecto está incluido entre los asuntos de prórога, y será discutido en breve en la Cámara de Diputados.

CARNES CONGELADAS

Señor Director de LA NACION:

Hace medio siglo que se viene persiguiendo el ideal de un sistema de perfeccionamiento, que en relacion á las exigencias del mercado europeo, que permitiera reemplazar el primitivo del tasajo por los ensayos de nuevos procedimientos han practicado en tan dilatado tiempo, no dieron resultado satisfactorio, y todos fueron abandonados hasta la introduccion del frigorífico. Este sistema que se ha ido perfeccionando, ya que permite la exportacion de todo el animal, sin ningun desperdicio y en su estado natural, se ensayó con muy buenos resultados, y de allí nació la empresa de los Sres. Drabble, tan próspera al presente.

Pero estono era suficiente para dar salida al esceso de ganado vacuno existente, pues, la haja esperimentada por los productos de los saladeros y la consiguiente paralizacion de las faenas, han echo que nuestros establecimientos hayan bajo su pronuncio, tanto mas alarmante para nuestros hacendados, cuanto que esta situacion no es susceptible de mejora, si no se busca el medio de darle la salida que venga á balancear nuestra produccion siempre creciente.

A fin de estimular la creacion de nuevas empresas que vinieran á llenar ese vacío, se presentó al Congreso un proyecto estableciendo primas á la exportacion del ganado vacuno y vacuno, pero este proyecto no se ha tratado y sería de desear que él fuera incluido en los asuntos de la próroga, porque sancionándose este año daria gran impulso á las empresas exportadoras de carnes conservadas.

La Sociedad Rural, como lo corresponde, tambien entró en el movimiento, apoyando con todo el celo el objeto, proyectó la creacion de una gran sociedad con el fin de exportar las carnes congeladas, tanto el ganado vacuno como el lanar, para lo cual es necesario conocimiento exacto sobre el resultado que daria el ganado vacuno, por haberse exportado solamente ocho carneros. Esperimento que se viene haciendo, que hace largos años se ocupa del mejoramiento de las razas, hizo el ensayo, remitiendo varias reses á Inglaterra, de donde vino un resultado satisfactorio, y de este hecho se partió.

En vista de esto, la Comision Directiva de la Sociedad Rural, nombró una comision para que estudiara el negocio, y resolvió comprobado que el daria grandes beneficios; en seguida nombró otra comision para que redactara los estatutos de la Sociedad, y formada la primera, fueron aprobados en fecha 3 de Agosto del corriente año, denominándose la nueva sociedad "La Congeladora Argentina".

En tal estado se hallan los trabajos, porque habiéndose nombrado una Comision para que convocara á los socios á una reunion, con el objeto de designar la Comision que segun los estatutos debia correr con la iniciacion de la sociedad, nuevamente se suspendieron los trabajos de estos, etc., esta ha hecho la convocatoria para el mártes 8 del corriente, con ese objeto.

Si nuevamente se presenta bajo tan buenos auspicios, que varias sociedades se están formando á tratan de formarse para proceder á su explotacion, como la Sociedad Anónima Ganadera de Entre-Rios, Terrasson, de San Nicolás, cuyo prospecto y estatutos publican los Anales de la Sociedad Rural.

De ellos vamos á ocuparnos, considerándolos del punto de vista de los intereses generales en sus relaciones con el interés individual que aun que legítimo puede no ser tan beneficio á la prosperidad de la industria ganadera.

El Sr. Terrasson, para la confeccion de sus estatutos, ha copiado casi al pié de la letra los aceptados por la Sociedad Rural, sin hacer en ellos mas modificaciones que los diferencian totalmente en sus fines.

Los nombres de "La Congeladora Argentina", la sociedad será administrada por un Directorio nombrado por la Asamblea, y este tendrá la direccion general, debiendo nombrar un gerente que estará bajo su dependencia.

En la iniciada por el Sr. Terrasson, la gerencia le corresponde á él, entónces ¿cómo va á ser administrada con plenos poderes. Queda encargado de dirigir y hacer las compras y ventas de haciendas y productos, verificando los pagos de la administracion; manejará los fondos sociales, estará en constante correspondencia con los agentes de la Compañía en el estranjero, trasmitiéndoles las instrucciones que sean necesarias, etc. etc., etc., sin que nadie le pueda tachar sus procederes. Además cree un Consejo Consultivo, que se compondrá de cinco miembros que será consejo—lo único que dice es, que para ser miembro de él se requieren cuatro acciones, que entre los miembros se eligirá Presidente, Vice, Secretario y Tesorero, que se reunirán en el local de la sociedad, tantas veces cuantas sean necesarias, á lo ménos una vez por semana, debiendo reunirse más á menudo el Presidente; que el miembro que falte diez veces en el año perderá el derecho que tiene á ser reelegido, y que de las sesiones se labrará una acta, y con esto todo.

Todas las funciones del Presidente se reducen á firmar con el Secretario y Tesorero los títulos provisorios y definitivos,—y ejercer las funciones judiciales tanto en demanda como en defensa de la compañía, esto es, ser el Procurador del Gerente.

Como se comprende, la idea del Sr. Terrasson es ser el Director absoluto de la compañía, y á ese fin ha tenido las modificaciones que ha hecho á los estatutos de la "Congeladora Argentina", como es muy fácil convencerse haciendo un cotejo de los dos.

El absolutismo en la Administracion de las sociedades anónimas ha dado malos resultados entre nosotros, estando completamente desechado en todas partes, porque los caudales sociales están librados sin control á un criterio sin contrapeso, y subordinados á los intereses individuales del que las dirige. Esa ha sido la causa de los fracasos que hemos tenido que lamentar, en que la culpa casi clase de sociedades, tan necesarias para llevar á cabo las grandes empresas.

Además del manejo absoluto de la sociedad proyectada á que nos referimos, queda á examinar el reparto de los beneficios, y con eso queda demostrado, que la sociedad, en la forma que se encuentra proyectada, no llena el interés individual que al bien general.

El artículo 97 dice: "El gerente, *como única compensacion de todos sus trabajos*, percibirá el cuatro por ciento sobre la *venta de los productos, ya se realicen en el país ó en el estranjero*".

Veamos lo que representa ese artículo perdido entre las atribuciones del Gerente, Sr. Terrason.

Para la demostracion, nos servirémos de los cálculos que el mismo Sr. Terrasson pone en su prospecto, sobre la cantidad de animales que se pueden esportar, precio de venta, etc.

Dice que harán cuenta de 15,000 animales cada doce dias—lo que da treinta viajes en el año, ó sea 450,000 animales.

Calcula como producto:

Del sebo de la riñonada y tripas 10 $ por c/a.	4.500,000
Del cuero 3/4 de lana 20 $ por c/u.	9.000,000
	13.500,000
6 $ moneda nacional.	558,000
A la res la calcula 40 lib. y pone como precio de venta en Europa 4 1/4 peniques, lo que dá 318,750 £ $ m/n.	1.606,500
	2.164,500

El Sr. Terrasson se atribuye cuatro por ciento sobre el producto de la venta, lo que quiere decir:

4 % sobre 2.164,500 $. 86,580

La utilidad que se reportaria en cada animal, segun el mismo Sr. Terrasson, sera de 12 $ m/c. 450,000 × 12 = 5.400,000 $.

6 $ moneda nacional. 223,200

A deducir comision sobre las ventas pagadas al Sr. Terrasson. 86,580

Gastos de empleados, etc. y estos gastos se calculan muy bajos	6,620
	130,000
Queda á repartir.	130,000

Quiere decir, que dando el negocio un buen beneficio, segun estos cálculos, la utilidad que quedaria para los accionistas, despues de pagar los gastos y fondo de reserva, seria de 130,000 $, y el empresario habria ya recibido 86,580 $, esto es, un 66 % sobre el capital.

Pero esto no seria tan exorbitante si la sociedad tuviese las ganancias que calcula el gerente; y si son menores, ó si dan pérdidas las remesas ¿qué gana el Sr. Terrasson? Ese es el peligro de los accionistas, sin responsabilidad por parte del gerente.

¿Por qué, ya que se tiene tanta fé en el negocio propuesto, no se destina una parte de las utilidades para pagarse sus servicios y se sugeta á la sociedad á una contribucion forzosa en su beneficio?

El señor Terrason dice que él será el gerente por ser el iniciador y suscribirse á cien acciones.

100 acciones representan 50,000 pesos, y segun sus cálculos él sacará solo en un año 86,580 pesos, vendiéndole además á la sociedad un terreno que dice ser el más apropiado al objeto.

Además, el capital que se fija á la sociedad es de 250,000 pesos, destinándose 200,000 pesos para la compra del terreno y materiales, y dedicando tan solo 50,000 pesos para anticipos de compra de haciendas, beneficio de las mismas, alquiler de potreros, etc., y dice además que es probable que esas sumas no alcancen para establecer un depósito frigorífico en Francia, que costaria 25,000 pesos.

Háse embarcado el Ministro de la Guerra, acompañado de su Estado Mayor y de una comision técnica con destino al Chaco, á llevar á cabo la expedicion proyectada.

Es de esperar que ella sea fructífera para el pais, como deseamos.

Al Ministerio del Interior se presentaron los Sres. Mauricio Schwartz y Cárlos M. Cernadas, solicitando en venta 16 leguas cuadradas de terreno en el territorio de la Patagonia, que pagarán á razon de $ 500 m/n la legua.

Será por cuenta de los compradores la mensura del terreno. Se comprometen á invertir en hacienda, edificacion y labrado hasta $ 500 m/n por legua, y á introducir en cuatro años cien familias alemanas.

El Gobierno nacional concederá en cambio á los solicitantes las franquicias que acuerda la ley de inmigracion.

Acaba de publicarse la Memoria del Banco de la Provincia, correspondiente á 1883, de allí extractamos los siguientes datos.

Los depósitos generales alcanzaron á la suma de 84,462,506 $ m/n; la cartera aumentó en 3.435,915 $ m/n; el movimiento de salida de Tesoreria alcanzó á 381.053,632 $ m/n; el de giros y remesas sobre el extranjero y el interior á 33.166,177 $ m/n, y las utilidades subieron en dicho año á 3.320,624 $ m/n, lo que es el 11¼ por ciento sobre el capital que tenia el Banco en 31 de Diciembre del expresado año.

Como se ve, la marcha de dicho establecimiento es siempre ascendente y presta auxilio eficaz á las industrias nacientes para poder desarrollarse ampliamente.

Los señores Juan Bladen, Diego C. Dren y Rodolfo Russel Pealer, se han presentado por separado, solicitando del Gobierno 32 leguas cuadradas de tierra cada uno, en la peninsula de Valdez, con el objeto de fundar en ellas colonias agrícolas y ganaderas, con arreglo á las disposiciones contenidas en la ley de inmigracion y colenizacion.

Todas estas empresas demuestran que nuestro país empieza á llamar la atencion de los capitalistas y que principia para él la época de los grandes progresos.

Durante los tres trimestres vencidos del año corriente, la Aduana de la Capital, segun el balance presentado por el contador señor Eduardo Anido, ha recaudado $ 16.132,534.55 m/n, que se distribuyen así:

INGRESOS	
A Importacion. $ m/a.	12.926,118.07
Adicional.	454031.18
Almacenaje y Estinguaje.	272128.47
Multa del 2 %.	7274.20
Intereses.	68837.49
Exportacion.	1821019.49
Adicional.	301941.89
Muelle de Aduana.	3306.75
Venta de Mercaderias.	9909.48
Derecho de Faros.	59833.98
de Prácticos.	2895
de Visita y Sanidad.	20591.38
de Sellos.	83733.02
Eventualidades.	114.92
Efectos rezagados	31041.80
Puerto y Muelle del Riachuelo.	97598.82
	16.132,534.55

EGRESOS	
Por Tesoreria Nacional	16.127,698.58
Compra de mercaderias.	4835.97
	16.132,534.55

RESÚMEN	
En Letras.	2.376,067.45
Metálico.	13.756,467.10
	$ m/n. 16.132,534.55

CARNES CONGELADAS

Señor Director de LA NACION:

Hace medio siglo que se viene persiguiendo el ideal de un sistema de perfeccionamiento, que en relacion á las exigencias del mercado europeo, que permitiera reemplazar el primitivo del tasajo por los ensayos de nuevos procedimientos han practicado en tan dilatado tiempo, no dieron resultado satisfactorio, y todos fueron abandonados hasta la introduccion del frigorífico. Este sistema que se ha ido perfeccionando, ya que permite la exportacion de todo el animal, sin ningun desperdicio y en su estado natural, se ensayó con muy buenos resultados, y de allí nació la empresa de los Sres. Drabble, tan próspera al presente.

Pero estono era suficiente para dar salida al esceso de ganado vacuno existente, pues, la haja esperimentada por los productos de los saladeros y la consiguiente paralizacion de las faenas, han echo que nuestros establecimientos hayan bajo su pronuncio, tanto mas alarmante para nuestros hac

REVISTA COMERCIAL PARA EL EXTERIOR DESDE EL 22 SETIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE

Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.

La quincena que termina hoy ha sido poco fecunda en negocios, á causa de la terrible inundacion que ha sufrido la campaña del Sud y del Oeste, producida por las copiosas lluvias que hemos tenido á fines del mes de Setiembre. Todos los carriles han sido interrumpidos y los han sufrido deterioros en la via que los imposibilitan de hacer los servicios de trasporte requeridos por esta época del año.

Interrumpidas las vias de comunicacion, la entrada de toda clase de frutos de la campaña ha sido casi nula, de manera que las transacciones han sido tambien sumamente limitadas. Nada se ha contratado aun en lanas de la próxima esquila la cual se verá retardada en algunos importantes partidos de la campaña, á causa de la inundacion de los campos.

El mercado de monetario sigue mejorando. Los descuentos en plaza son cada vez mas fáciles y á menor tipo que en la anterior Revista. Los cambios sin variacion y tratándose á los tipos fijados por los Bancos de Estado.

Las cédulas hipotecarias han seguido bajando; la série A se ha vendido desde 99 hasta 98¾ %; la série B de 98 á 82 ½ y la série F desde 80 á 79½ %.

En Fondos Públicos Nacionales de la emision de 1868 no ha habido ningun negocio y se cotiza á 90 %; los de 1882 á 102 % y los de 1881 á 70 %.

Las acciones del Banco Nacional tuvieron una mejora, fluctuando sin embargo desde 145 á 140½ % para fin de mes, y hoy quedan á 148 % para fin de mes.

La liquidacion de los negocios de la Bolsa, que vencian en Setiembre, no ha dado motivo á ningun inconveniente.

Descuentos

Los pagarés de comercio se descuentan fácilmente de 6 á 6½ % anual, habiendo dinero en exceso de plaza.

Las cauciones sobre títulos valen de 10 á 12 % al año.

Los papeles del Gobierno Nacional continúan solicitados á 7 % al año.

El Banco de la Provincia

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional..... 2 %
" particulares á plazo fijo..... 3 %
" á oro á la vista..... sin interés
" á 60 dias y 90 dias..... 7 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional..... 7 %
El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagado por en las plazas de la Union.

El Banco Nacional

Horas de oficina de 10 á. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta la 5 p. m.

Hasta nueva fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000	
" moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 400,000	2 %
" de $ m/n 400,000 en adelante	1½ %
á 90 dias fijos	6 %
" á 60 dias con cupones de 30 dias	6 %
" en plazos despues de 90 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de cambio con plazo de amortizacion con un plazo no mayor de 90 dias..... 7 % anual
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 %..... 8 %
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... convencional

El Banco Inglés del Rio de la Plata

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 % anual
A plazo fijo de 90 dias..... 4 %
" de 60 á 90 dias..... 5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... convencional

El Banco Inglés del Rio de la Plata

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista..... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 %
" " 60 dias..... 5 %
" " 90 dias..... 6 %

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... 8 %

El Banco de Londres

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista..... 3 %
Con aviso de 30 dias..... 3½ %
Para plazo fijo..... 4 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 8 %

El Banco de Carabassa y Ca.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista..... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso.. 4 %
Id id á plazo fijo de 30 dias..... 5 %
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias..... 6 %
Id id á cierto plazo..... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 10 % anual
Descuento de pagarés de 1ª firma..... convencional

Cambios

El mercado de cambios no ha tenido variacion alguna y ha permanecido estacionario á los tipos indicados en nuestras últimas revistas. Se ha ofrecido siguen llenando las necesidades del mercado.

Las transacciones efectuadas en la quincena se han realizado: Londres 46½ á 46¾ d.; Paris 5.14 á 5.12½ por libras; 4 fr. 89 á 4 fr. 91; Génova á fr. 90; Hamburgo 3 m 97 á 3 m 98 por fuerte moneda nacional oro.

Hoy el cambio queda cotizado:

	Bancos de Estado	Bancos particulares.	
Londres	46¼ d.	46¼ á 46¾ d.	49½ á 49¾
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	5 fr. 15
Francfort	4 fr. 85	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 90	4 fr. 85 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97	3 m. 98	4 m. 02
Rio de Janeiro		Rs. 117650	Rs. 117650
Montevideo			2¼ % de prémio

Ultimos precios de los diversos cambios de la mañana de oro sellado.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS VALORES PÚBLICOS COTIZADOS EN LA BOLSA DESDE EL 22 DE SETIEMBRE HASTA EL 6 DE OCTUBRE DE 1884.

FECHAS	CÉDULAS HIPOTECARIAS						FOND. PÚB. NAC.		
	Série A renta anual	Série C (D) renta anual	Série E renta anual	Série F renta anual	1883 renta	1876 renta	1881 renta	1882 renta	Acciones del Banco Nacional
	8 %	8 %	6 %	6 %	6 %	5 %	5 %	5 %	
Sobre	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo
23	99½	—	—	79½	—	—	—	—	—
24	—	—	—	79½	—	—	—	—	—
25	—	83½	—	79½	—	—	—	—	—
26	—	83½	—	79½	—	—	—	—	—
27	—	83½	—	79½	—	70	—	—	—
28	fiesta	fiesta	fiesta	fiesta	—	—	—	—	—
29	—	—	82½	79½	—	—	—	—	—
Oct. 1	99½	—	82½	79½	—	—	—	—	146½
3	100	—	82½	79½	—	—	—	—	—
4	99½	—	83½	78½	—	—	—	—	—
5	fiesta	fiesta	fiesta	78½	—	—	—	—	148
6	—	—	84½	79½	—	—	—	—	148½

MONEDAS—Libras esterlinas..... 21 ⅝ premio
Monedas de 20 francos..... 2 ⅝
Cóndores chilenos..... 2 ⅝
Soles peruanos..... 82 á 81 á oro
Moneda brasileira..... 1 ⅝
Argentinos oro..... 2 ⅝

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A..... 3 100 ⅝
Id id id B..... 3 ⅝
Id id id C..... 3 ⅝

Las fiestas alcanzaron su momento de apogeo despues de las 4 p. m. al empezar á entrar al Parque los carruages que regresaban de Palermo. Los espectáculos preparados en la 4ª seccion, atrajeron una numerosa concurrencia.

La estraccion de la tómbola se efectuó á las 5.30 p. m en un tablado levantado con ese objeto.

Los números premiados serán publicados en los diarios para conocimiento de los interesados.

El producto de las fiestas de anteayer se calcula en cuatro mil nacionales y se destina á cubrir el déficit ocasionado en el periodismo de la cultura.

Al felicitar al colega deferencias en su duodécimo aniversario, deseámosle que continúe en su siempre creciente y merecida prosperidad.

El cura párroco del Saladillo—Este señor ha tenido la amabilidad de dirigirse á la Intendente á un error posible de nuestro reporter en las inolvidables fiestas del Saladillo, pero excusable si se tiene en cuenta el entusiasmo del Sr. cura en dichas fiestas, que pudo muy bien justificar la creencia que no hay rectifica.

Saladillo, Octubre 6 de 1884.—Señor Director de LA NACION: — En LA NACION del mártes 23 de Setiembre pddo., se lee lo siguiente: "El cura de la localidad dióle un viva como futuro Presidente de la República". Enemigo como soy de sinsabores dirá que no me pertenecen, debo decir á Vd. que no fué el cura de la localidad quien dió ese viva, sino el Dr. Vale que estaba á mi lado. Muy mal efecto habrian producido semejantes frases salidas de mis lábios, por dos razones pode ser: la primera porque no es cierto y la segunda como extranjero. En ambos casos convendrá Vd. conmigo en que deben serfagenas á todo lo que huela á política. Por lo cual le pido como mas recidamente tenga á bien publicar estas mal trazadas líneas en un lugar preferente del periódico que Vd. dignamente dirige.

Le saluda atentamente S. S. S. —*Manuel Cortés*, cura vicario.

Funerales del General Villegas en Patagones—El 25 del pasado se celebraron en la iglesia de Patagones los funerales del General Conrado Villegas, con asistencia del cuerpo oficial militar y civil, que fué á rendir los honores fúnebres al Gobernador de la Patagonia, en representacion del Presidente de la República.

Al pié del catafalco que se había levantado, se hallaba colocado, sobre el trofeo, delarmas, la lanza y la espada del finado General.

Los honores militares fueron hechos por una compañía del regimiento 4 de línea, mandada por el Sr. Diaz, la que formada en batalla frente al templo, hizo tres descargas de fusilería; una al empezar la misa, la segunda al alzar y la tercera á la conclusion de los oficios.

Se hicieron disparos de cañones con intérvalos de quince minutos, desde la salida hasta la puesta del sol.

Las banderas se mantuvieron á media asta en en todos los edificios públicos dependientes del Gobierno, durante los dos dias.

El Matteo Bruzzo en viaje—El 3 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano Matteo Bruzzo. Como nuestro puerto ha cerrado para las procedencias de Génova el 24 de Setiembre, creemos conducente inmediatamente por telégrafo esta resolucion á los paises extranjeros los armadores de dicho buque no han podido ignorar el 3 de Octubre el hecho de la clausura.

Las autoridades marítimas deben, pues, adoptar la medida de prudencia para impedir que el Matteo Bruzzo venga á nuestras aguas.

Movimiento de vapores é inmigrantes—Durante el mes de Setiembre pdo., llegaron á nuestro puerto, procedentes de ultramar, 39 vapores, conduciendo 32 de ellos 4236 personas clasificadas así:

De primera clase 195, de segunda y tercera consideradas inmigrantes 4041. De estas son hombres 3163, mujeres 762, niños 168, niñas 140; total masculino 3331; total femenino 902; son solteros 2770, casados 1294, viudos 88, católicos 3993 y protestantes 243.

Divididos por nacionalidades se obtiene: italianos 2290, españoles 503, franceses 274, austriacos 179, alemanes 139, suizos 76, ingleses 68, argentinos 39, belgas 17, brasileros 11, norteamericanos 10, portugueses 9, dinamarquenses 6 y suecos 5.

Por la via de Montevideo han llegado 3821 pasageros de primera clase y 2959 de segunda y tercera, lo que hace un total de 4016 pasajeros de primera y 7000 de segunda y tercera clase.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido en los dos últimos dias en el puerto del riachuelo ha sido de bastante importancia:

Id id id D.....	"	99	"
Id id id C.....	"	83½	"
Id id id F.....	"	79½	"
Acciones del Muelle y Adana de las Catalinas—Por acciones de $ 1.000.....	"	805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional.....	"	103¼	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1883.....	"	83	"
Id id id de 1881.....	"	70	"
Id id id de 1883.....	"	83	" nominal
Id id id de 1676.....	"	88	"
Bonos Municipales.....	"	74	"
Banda extranjera—Cotizacion.....	"	77	" nominal
Deuda municipal de Montevideo.....			
Acciones puentes y caminos.....	"	101	"
Acciones del Banco Nacional.....	"	148½	" vendedor
Acciones del Lloyd Argentino.....	"	105	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata.....	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo..	"	92	"
Compañia del Gas Primitivo.....	"	1500	m/c
Gas Argentino.....	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino.		15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional.....		74	8?
Acciones de empresa española $f. 500)..		5	%
Acciones del Tramway á Belgrano.		5	%
Empréstito Rural de la Provincia de Buenos Aires.....		28	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	28	

Cambios

El mercado de cambios no ha tenido variacion alguna y ha permanecido estacionario á los tipos indicados en nuestras últimas revistas. Se ha ofrecido siguen llenando las necesidades del mercado.

Las transacciones efectuadas en la quincena se han realizado: Londres 46¼ á 46¾ d.; Paris 5.14 á 5.12½ por libras; 4 fr. 89 á 4 fr. 91; Génova á fr. 90; Hamburgo 3 m 97 á 3 m 98 por fuerte moneda nacional oro.

Hoy el cambio queda cotizado:

	Bancos de Estado	Bancos particulares.	
Londres	46¼ d.	46¼ á 46¾ d.	49½ á 49¾
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	5 fr. 15
Francfort	4 fr. 85	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 90	4 fr. 85 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97	3 m. 98	4 m. 02
Rio de Janeiro		Rs. 117650	Rs. 117650
Montevideo			2¼ % de prémio

Ultimos precios de los diversos cambios de la mañana de oro sellado.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS VALORES PÚBLICOS COTIZADOS EN LA BOLSA DESDE EL 22 DE SETIEMBRE HASTA EL 6 DE OCTUBRE DE 1884.

FECHAS	CÉDULAS HIPOTECARIAS						FOND. PÚB. NAC.		
	Série A renta anual	Série C (D) renta anual	Série E renta anual	Série F renta anual	1883 renta	1876 renta	1881 renta	1882 renta	Acciones del Banco Nacional
	8 %	8 %	6 %	6 %	6 %	5 %	5 %	5 %	
Sobre	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo
23	99½	—	—	79½	—	—	—	—	—
24	—	—	—	79½	—	—	—	—	—
25	—	83½	—	79½	—	—	—	—	—
26	—	83½	—	79½	—	—	—	—	—
27	—	83½	—	79½	—	70	—	—	—
28	fiesta	fiesta	fiesta	fiesta	—	—	—	—	—
29	—	—	82½	79½	—	—	—	—	—
Oct. 1	99½	—	82½	79½	—	—	—	—	146½
3	100	—	82½	79½	—	—	—	—	—
4	99½	—	83½	78½	—	—	—	—	—
5	fiesta	fiesta	fiesta	78½	—	—	—	—	148
6	—	—	84½	79½	—	—	—	—	148½

MONEDAS—Libras esterlinas..... 21 ⅝ premio
Monedas de 20 francos..... 2 ⅝
Cóndores chilenos..... 2 ⅝
Soles peruanos..... 82 á 81 á oro
Moneda brasileira..... 1 ⅝
Argentinos oro..... 2 ⅝

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A..... 3 100 ⅝
Id id id B..... 3 ⅝
Id id id C..... 3 ⅝

SOLICITADAS

Señor Director: Espero se servirá dar cabida en su bien ilustrado órgano de publicidad á las líneas siguientes.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda S. S. S. —*Claudio Martijena.*

En el siguiente que me prometió D. Ricardo Bradley por ante el Juez de 1ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz y secretaria de D. Luis Gonzalez, la recaido la sentencia siguiente:

"Por estos fundamentos, no he lugar á ninguna de las acciones entabladas en el escrito de demanda de f. 4 y en consecuencia, absuelvo de ella al Sr. Bradley, debiendo las costas causadas ser abonadas por la en el órden causadas, pues en presencia de la solucion dada á cada una de las cuestiones litigiosas, no puede reconocerse temeridad, ni mala fé en la conducta de la parte vencida, segun lo establece el art. 221 del Código de Procedimientos para su imposicion contra el vencido. Repóngase los sellos y regístrese.—*Justo P. Ortiz*—Ante mí, *Juan Gonzalez*".

Esta sentencia fué apelada por el Sr. Bradley y la Excma. Cámara de Apelacion, confirmó la de 1ª Instancia en la forma que fué trascrita. Si bien por las consideraciones del acuerdo, que precede se confirma con costas, la sentencia, apelada de f. 265, regulándose en ochenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Noguera en 2ª Instancia y al procurador Coronado en veinte, y se reducen los honorarios del Dr. García Quirno á f. 263 á setecientos pesos y devuélvase. Repóngase los sellos: *Octavio Bunge, Juan C. Barra, Vicente P. Peralta, Adolfo Bonder. Ante mí, Cárlos M. Pena.*

Se ha pronunciado la última palabra de la justicia en el caso presente, ante ella nada mas debo agregar para vindicarme de mis detractores, que llevar, como lo hago, á conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, para que no sea aplicado al juicio severo á que alcanzan derecho.—*Claudio Martijena.* 1370 07

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Despues de muchos dias de paralizacion el mercado de cédulas ha vuelto á animarse un poco; notándose alguna demanda por este título. Se anotaron vendidas:

$ f. 40,000 al contado á 83,831 %
" " 30,000 para Octubre 31 á 83,831 %.
" " 32,000 al contado á 79¼, 79½ %.
" " 90,000 para Octubre 31 á 79½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza que principió á precio firme al abrirse la rueda oficial de operaciones, decidió pasar á peso de 140½ á 148 %, último precio pagado. Se vendieron:

100 acciones al contado á 148½ %.
3140 id para Octubre 31 á 146½, 147, 146½, 146¾, 148, 148½, 148¼, 148, 148½ %.

CERRADO EL MERCADO DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una venta de 60 certificados al contado á 87 %.

ULTIMA HORA—Despues de hora, se vendieron 37 16,000 de la série F al contado á 80¼ %; y $ f. 30,000 para fin de mes á 79¾ quedando ambos negocios á los tipos indicados al contado, y comprador para fin de mes.

En la recoleta de Nacional, la plaza que habia quedado floja en la hora oficial, se ha animado bastante, vendiéndose 2500 acciones desde 147½á 149 % quedando al fin vendedor de 500 al último precio.

Los marulleros Pedro Rhodes y Cia., remataron el Domingo por órden del Banco Hipotecario el terreno situado entre el Puente de Maldonado y Belgrano en 23,200 pesos nacionales comprador D. Leandro Billinghurst.

El Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional á oro.

El Banco tuvo ayer muchos pedidos de cambio y dió las cotizaciones á varias partes de lo que fué pedido.

En la Bolsa corrió el rumor de que el Directorio iba nuevamente á elevar hoy, atendiendo los pedidos que no fueron llenados ayer.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 6 de 1884.

A la Bolsa—Glasgow, carga chilena. *Kensington*, de id. con pool, *Tourahill*—Unificada á 53¼—2000 cueros americanos á 30 con 10 id á precio reservado. Salen *Rio de la Plata* y *Montevideo.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 6 de 1884—Hacienda algo mejor hoy, este mercado 158 vagones con diversos frutos y entre estos 1200 ⓐ lana nueva de la estacion. Regular concurrencia de compradores y consignando á S. Bunge. Sala lana comun es la primera que entra en el mercado y su precio aunque nos haya sido reservado,nos da muy buena esperanza para el futuro. También entraron 3200 cueros salados, 4073 al maiz, 109 id afrecho y 3372 fardos pasto. Los precios nótanse sin alteracion.

VENTAS—1200 ⓐ lana nueva superior por N. Unsué á precio reservado.

CUEROS VACUNOS—400 campo especial por M. Chillado á $ 163; 200 id superior, Novoa y Cornadas á 163; 190 id id, El Benitez á 160; 400 id id, S. Unsué á 165.

CUEROS DE POTRO—50 campo buenos por M. Chillado, á $ 63; 100 id id, Novoa y Cornadas á 60; 100 id id, Benitez á 60.

SECO—15 bord. estilo embarque superior por A. Olaso á $ 41.

CUERO LANARE—200 docs. campo especial y deshecho por Novoa y Cornadas á $ 27,50 y 20; 400 id id id, S. Unsué á 27,50; 200 id id id superior á id, E. Casey 24, 14 id; 350 id id id, Benitez 24, 14 id; M. Vino 14.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. especial por Novoa y Cornadas á $ 17; 600 id id, M. Chillado 17, 300 id superior, S. Unsué 18; 600 id id, El Benitez 17; 600 id id, Olaso, Blor, 17.

CUEROS DE GAMO—30 docs. libre de pintado por S. Unsué, $ 65; 100 id id id regular, M. Chillado 60.

CUEROS DE NUTRIA—50 ⅞ del Chaco buenos, por S. Unsué, $ 4,50.

TASAJO—1095 fgas. del salado bueno, por Id. Benitez, 4 ⅝ (6 ⓐ) 120; 46 id id salado, Novoa y Cornadas, 110.

MAIZ—850 fgas. mercadería descripta bueno, por Recil, $ 42, 140 id id id id, J. Robio, 40, 300 id amarillo id id y reg., D. Perazzo, 40, 38, 37; 100 id morocho id id, Del Carril, 3 ⅝, 100 id id id, A. y Y Ibáro, 36, 300 id amarillo id id, Zoppi, 37, 37, 36, 60 id morocho superior, N. y Marquez, 45.

PASTO—48 fardos alfalfa sup., por N. y Marquez, $ 450; 15 id id id buena, Sainz Maria, 390.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 5 de 1884—Hicieron 15 wagones con una variedad de frutos y entre estos 600 ⓐ lanas nuevas de procedencia de Olavarria consignada al Sr. S.Unsué. Las operaciones realizadas son de poco interés, á pesar de haber habido demanda por la mañana, y la para mayor parte los de consignatarios no han tenido tiempo para clasificar, salen que mañana, las ventas serán de mas importancia.

VENTAS—100 docs. campo sup. deshecho, por A. Bonorino, á $ 17 y 16; 100 id id id id, Ballesteros, 15; 150 id id id id, Bellocq, 14; 150 id id id id, A. y Y Ibáro, 36; 300 id amarillo id id, Zoppi, 37, 37, 36; 60 id morocho superior, N. y Marquez, 45.

PASTO—48 fardos alfalfa sup., por N. y Marquez, $ 450; 15 id id id buena, Sainz Maria, 390.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 5 de 1884—Hicieron 15 wagones con una variedad de frutos y entre estos 600 ⓐ lanas nuevas de procedencia de Olavarria consignada al Sr. S.Unsué. Las operaciones realizadas son de poco interés, á pesar de haber habido demanda por la mañana, y la para mayor parte los de consignatarios no han tenido tiempo para clasificar, salen que mañana, las ventas serán de mas importancia.

VENTAS—100 docs. campo sup. deshecho, por A. Bonorino, á $ 17 y 16; 100 id id id id, Ballesteros, 15; 150 id id id id, Bellocq, 14; 150 id id id id, A. y Y Ibáro, 36; 300 id amarillo id id, Zoppi, 37, 37, 36; 60 id morocho superior, N. y Marquez, 45.

CUEROS VACUNOS—1000 campo especial y bueno, por A. Bonorino, á $ 165, 165.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. sup., por J. B. á $ 17; 100 id inf., Necol y Aguerre, 14.

CUEROS DE POTRO—140 ⓒ cerda de potro, por D. Ramsay, reservado.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 6 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim.
B. Aspiña	F. Zeballos	San Vicente	50
S. A. Gomez y Ca.	J. B. Repetto	Mercedes	50
A. Echeverria	Gil Cano	Moron	60
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Gallegos	50
L. Tyrch y Ca.	P. Cesar	Brandsen	40
"	J. Levantini	Moron	30
J. Davison	A. Bondal	Magdalena	70
"	F. Avellaneda	"	40
	Total		390

PRECIOS—Ofrecieron, carne y sebo, 60; novillo id id, 70 á 300; vacas id id id, 50 á 250; terneros chicos 20 á 110; id grandes, 130 á 200; cueros de novillos 100 á 130, id id vacas, 90 á 110; capones, 45 á 60; maizana de reses, 668; id de terneros, 63.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* y *Montevideo* de Montevideo. Anuncian salida para mañana: *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Gral. Rondeau*, *Rio Uruguay*, *Montevideo* para Rosario, *Montevideo* para Asuncion.

Entraron: vapor Rio Paraná, de la Asuncion y escalas, con cargamento de frutos del pais, etc.; barca inglesa Minnie Alexander, 359 toneladas, de lastre; barca americana Lillian, consignada á J. Bell é hijos; barca italiana Immaculata, consignada á Molara y Martí; barca italiana Immacolata Madre Marica, consignado á Rocha hnos.; bergantin ingl. Plover, consignado á Peltzer y Mackay; barca italiana Nueva Chiarina, consignada á Schuetz y Pfeiffer; barca noruega Skjoldmoen, consignado á Green y Johnson; barca americana Blue Bird, consignado á Shaw Brit. Saco; barca noruega Järl, consignada á T. Drysdale; barca americana Au Sable, consignada á Shaw, Miller, y Ca.; barca americana Monte Alverno, barca inglesa R. Hill, consignada al ferro-carril del Sud; barca americana August, consignada á Molara y Martí, y algunos buques de cabotaje.

Salieron: varios buques de cabotaje para puertos de los rios, con carga de mercaderias generales.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 88,981.45 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion...	$ m/n	76,767.49
Id de exportacion.....	"	1,245.73
En letras.....	"	10,968.23
	$ m/n	88,981.45

En los cinco dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 439,856.78 m/n.

El movimiento de documentos produjo ayer $ 57.480 m/n. A cobrar, liquidado, $ 931,248 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion ha producido $ 740,005.95 moneda nacional.

Hó aquí el balance de lo recaudado durante el mes de Setiembre de 1884:

INGRESOS		
La Importacion.....	$ m/n	1.481,559 38
Adicional.....	"	44,843 06
Almacenaje y Estiraje	"	25,407 08
Multa de 2 %.....	"	650 16
Intereses.....	"	6,917 16
Exportacion.....	"	67,368 79
Adicional.....	"	11,171 19
Muelle de Aduana.....	"	224 25
Venta de Mercaderias.....	"	17 47
Derecho de Faros.....	"	7,841 79
" de Practicos.....	"	320
" de Visita y Sanidad.....	"	3,147 16
" de Sellos.....	"	5,091 36
Eventualidades.....	"	34 52
Puerto y Muelle del Riachuelo.....	"	13,245 16
	$ m/n	1.669,027 60

EGRESOS		
Por Tesorería Nacional.....	$ m/n	1.668,803 20
Compra de Mercaderias.....	"	234 40
	$ m/n	1.669,027 60

RESÚMEN		
En Letras.....	$ m/n	257,529 56
Metálico.....	"	1.411,498 04
	$ m/n	1.669,027 60

Defunciones—Durante los dias 5 y 6 la Oficinadel Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

José Landi, 48 años, italiano, casado, pulmonia.
Carlota Marcucci, 16 id, id, id, fiebre tifoidea.
Manuel Lopez Amaya, 35 id, español, id, tuberculosis
Petrona A. de Cerisola, 36 id, argentina, id, vicio orgánico
Jorge P. Beach, 16 id, id, id, fiebre tifoidea.
Santiago Brian, 32 id, italiano, casado, abseso del hígado
Laura Largo, 34 id, argentina, id, tuberculosis
Gaudencio Rodriguez, 9 id, id, fiebre tifoidea.
Rosario Rodriguez, 3 horas, id, id, falta de desarrollo.
Erminda Machado, 6 años, id, tabes.
Alberto Piñero, 21 meses, id, bronquitis.
N. Fernandez, recien nacido.
Guillermo Castro, 7 meses, id, meningitis.
Teresa Sabbioni, 19 id, id, pulmonia.
José Podestá, 17 id, id, bronco neumonia.
Margarita Goreno, 8 id, id, pulmonia doble.
Juan Ferrari, 17 id, id, gastro enteritis.
Juan Ribet, 1 año, id, piohemia.
Antonia Segnini, 3 meses, id, neumonia.
Julio Quiroga, 1 año, id, pulmonia.
Felisa Rodriguez, 11 meses, id, entero-colitis.
Maria Alvarez, 11 id, id, id, sarampion.
N. Guimarai, nació muerto.
Teresa Marsicano, 4 años, argentina, neumonia doble.
Baldomero Muratora, 1 id, id, sarampion.
Antonio Marcucci, 43 id, italiano, casado, tisis pulmonar.
Guillermo Lacau, 59 id, francés, id, enfermedad orgánica del abdómen.
Maria Bernasconi, nació muerta.

Cementerio Inglés

J. H. Poellmann, 45 años, aleman, casado, cáncer.

SOLICITADAS

Señor Director: Espero se servirá dar cabida en su bien ilustrado órgano de publicidad á las líneas siguientes.

Agradeciéndole de antemano, lo saluda S. S. S. —*Claudio Martijena.*

En el siguiente que me prometió D. Ricardo Bradley por ante el Juez de 1ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz y secretaria de D. Luis Gonzalez, la recaido la sentencia siguiente:

"Por estos fundamentos, no he lugar á ninguna de las acciones entabladas en el escrito de demanda de f. 4 y en consecuencia, absuelvo de ella al Sr. Bradley, debiendo las costas causadas ser abonadas por la en el órden causadas, pues en presencia de la solucion dada á cada una de las cuestiones litigiosas, no puede reconocerse temeridad, ni mala fé en la conducta de la parte vencida, segun lo establece el art. 221 del Código de Procedimientos para su imposicion contra el vencido. Repóngase los sellos y regístrese.—*Justo P. Ortiz*—Ante mí, *Juan Gonzalez*".

Esta sentencia fué apelada por el Sr. Bradley y la Excma. Cámara de Apelacion, confirmó la de 1ª Instancia en la forma que fué trascrita. Si bien por las consideraciones del acuerdo, que precede se confirma con costas, la sentencia, apelada de f. 265, regulándose en ochenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Noguera en 2ª Instancia y al procurador Coronado en veinte, y se reducen los honorarios del Dr. García Quirno á f. 263 á setecientos pesos y devuélvase. Repóngase los sellos: *Octavio Bunge, Juan C. Barra, Vicente P. Peralta, Adolfo Bonder. Ante mí, Cárlos M. Pena.*

Se ha pronunciado la última palabra de la justicia en el caso presente, ante ella nada mas debo agregar para vindicarme de mis detractores, que llevar, como lo hago, á conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, para que no sea aplicado al juicio severo á que alcanzan derecho.—*Claudio Martijena.* 1370 07

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Despues de muchos dias de paralizacion el mercado de cédulas ha vuelto á animarse un poco; notándose alguna demanda por este título. Se anotaron vendidas:

$ f. 40,000 al contado á 83,831 %
" " 30,000 para Octubre 31 á 83,831 %.
" " 32,000 al contado á 79¼, 79½ %.
" " 90,000 para Octubre 31 á 79½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza que principió á precio firme al abrirse la rueda oficial de operaciones, decidió pasar á peso de 140½ á 148 %, último precio pagado. Se vendieron:

100 acciones al contado á 148½ %.
3140 id para Octubre 31 á 146½, 147, 146½, 146¾, 148, 148½, 148¼, 148, 148½ %.

CERRADO EL MERCADO DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una venta de 60 certificados al contado á 87 %.

ULTIMA HORA—Despues de hora, se vendieron 37 16,000 de la série F al contado á 80¼ %; y $ f. 30,000 para fin de mes á 79¾ quedando ambos negocios á los tipos indicados al contado, y comprador para fin de mes.

En la recoleta de Nacional, la plaza que habia quedado floja en la hora oficial, se ha animado bastante, vendiéndose 2500 acciones desde 147½á 149 % quedando al fin vendedor de 500 al último precio.

Los marulleros Pedro Rhodes y Cia., remataron el Domingo por órden del Banco Hipotecario el terreno situado entre el Puente de Maldonado y Belgrano en 23,200 pesos nacionales comprador D. Leandro Billinghurst.

El Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional á oro.

El Banco tuvo ayer muchos pedidos de cambio y dió las cotizaciones á varias partes de lo que fué pedido.

En la Bolsa corrió el rumor de que el Directorio iba nuevamente á elevar hoy, atendiendo los pedidos que no fueron llenados ayer.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 6 de 1884.

A la Bolsa—Glasgow, carga chilena. *Kensington*, de id. con pool, *Tourahill*—Unificada á 53¼—2000 cueros americanos á 30 con 10 id á precio reservado. Salen *Rio de la Plata* y *Montevideo.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 6 de 1884—Hacienda algo mejor hoy, este mercado 158 vagones con diversos frutos y entre estos 1200 ⓐ lana nueva de la estacion. Regular concurrencia de compradores y consignando á S. Bunge. Sala lana comun es la primera que entra en el mercado y su precio aunque nos haya sido reservado,nos da muy buena esperanza para el futuro. También entraron 3200 cueros salados, 4073 al maiz, 109 id afrecho y 3372 fardos pasto. Los precios nótanse sin alteracion.

VENTAS—1200 ⓐ lana nueva superior por S. Unsué á precio reserv

Al comercio Participamos que hemos vendido el almacen que teníamos en la calle Coronel 383, al Sr. D. Bartolo Canavó, á fin de que el alguno tuviese algun reclamo que hacer, lo haga en el Paseo de Julio, pasado el cual no atenderemos ninguno. *Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Estéban Turerelly & Co.*
1339 p3 07

A los impresores Se vende un regular imprenta completa, con tipos nuevos, formal, para un hombre inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó semanario, pues está trabajando como tal hace largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de la NACION.

Arrendamiento Se arriendan ocho leguas de rico campo, distantes 18 leguas de Bahía Blanca y ocho leguas de la estacion Cabildo, lugar de mucho movimiento para hacienda y para vacas y ovejas, todos los campos linderos están poblados; para tratar 179 Chacabuco 181.
1112 p10 07

Al comercio Avisa que ha vendido su negocio de ramos generales, situado calle Vicente López y 3, esquina Pilar, á quien tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 8 dias, pasado el cual no admitirá reclamo. *Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Bernardo Cofino.*
1279 p8 c6

Asociacion RURAL DE LOBOS.—La Comision Directiva, ha acordado transferir definitivamente para los dias 20 y 21 del corriente mes de Octubre, la 46ª feria que debia tener lugar en este pueblo en el mes de Noviembre.—Lobos, Octubre 2 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—*Eduardo Martinez* Secretario.
1240 p3 07

A los rentistas Se vende un edificio de cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con frente á la Plaza Puerto, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con mucha solidez, dan muy buena renta y dentro de 3 años valdrán el doble. Informan Cía 624.
2276 p1m s10

Adelaida Larumbé Se ruega á las personas que sepan el paradero actual de Adelaida Larumbé, casada con Pedro Montalvo, pasen aviso al abajo firmado, que tiene noticias importantes para ella. *Leonardo M. Sherry, Alsina 54, núm. 43 Lexington Avenue, Baltimore, U. S. of América.*
1120 p15 c2

Al comercio Con esta fecha, declaro haber comprado al Sr. Francisco Arditsone, el negocio de almacen de mi propiedad, situado Moreno 1393; las personas que tuviesen que hacer algun reclamo contra dicho negocio, pueden presentarse en el término de 8 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. *Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—Juan Decoto.*
1240 p3 c4

Al comercio Participará público en general que ha vendido á José Copello, mi negocio de tienda y mercería, situado Juncal 351, para que el que tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se dirija dentro del término de 8 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno. *Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—Pascual Pulcinella.*
1234 p8 c4

Al comercio Participamos que desde el 29 de Agosto del corriente año y de comun acuerdo, cada uno de nosotros hemos quedado bajo la razon social de Martin Irazoz y Cía., en la quinta situada en el Partido de Belgrano, denominadas "San Vicente" y "Piedritas", de propiedad de General Pudrey, quien nos ha arrendado desde aquella fecha el activo y pasivo, á cargo del que suscribe.—*Martin Irazoz.*
1201 p3 c8

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á D. Pedro Rossi mi negocio de café, situado en la Uruguay 234. Aun de que se hubiese de que hacer algun reclamo contra dicho negocio se cede en cuanto de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. *Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Teresa Gilanzi.*
1233 p3 07

Al público El representante de la Sastrería de Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la misma casa con el antiguo personal de la Sastrería La Moda. De Silvano Marchis. La casa ha recibido un importante surtido de casimires de la última novedad y avisa á sus clientes con todo esmero y prontitud.
177 pm s13

Al comercio Una persona formal, práctica en la venta de ropa hecha, y que tenga buenas recomendaciones, desea encontrar quien quisiera utilizar sus servicios, bien fuera como socio industrial ó á comision ó si se tratare de operaciones de cualquier género, no dificil de hallar de calidad alguna; para mas informes dirigirse de 10 á 12 á las piedras P. P. á la Rivadavia calle Pinero 228.
204 p3 s14

Al público Participa al público en general, que el Doctor de profesion, ha establecido su consultorio en la calle Cangallo 71, esquina Florida, donde podrá ser consultado todos los dias de 12 á 3 de la tarde.
1107 p3 c12

Boccace Cármen, Manon, La Mascotte y otras óperas cómicas y bufas, partituras para piano y canto, con el arreglamento: Teatro Dramático Francés, comedias, etc., se venden Cuyo 247, Librería Literaria de C. Pernon—mismo casa: impresiones rápidas de notas clásicas, esmero y prontitud.

Benedicto Martucci Ha trasladado su negocio de almacen de esta ciudad, al pueblo de Merlo; para pagos y cuentas, dirijirse Maipú 129.—OTERO: Participo al comercio que he vendido al señor don Manuel Morales, todas las deudas y los mercaderías existentes del almacen que tenia establecido en esta ciudad, Piedad 1052; al hubiere algun reclamo que hacer, se dedanca hasta dentro de 8 dias, contados desde esta fecha.—Octubre 3 de 1884.—*B. Martucci.*
1233 p4 c4

Cocinera Se necesita una, con referencias, para corta familia, con recomendaciones; Maipú 372
1288 p3 c7

Cocinera Se necesita; Sulpacha 430.
1269 p3 c4

Cocinera Francesa, ó italiana, con casa, se necesita; Lorea 338.
1273 p3 c4

Cochero Se necesita uno, con muy buenas recomendaciones; Rivadavia 445.
1267 p3 c7

Cuidador DE OVEJAS FINAS.—Se precisa uno, con recomendacion; Cuyo 247.
1247 p3 c7

Cocinera se necesita una, con casa, para corta familia, en el Norte de la Estacion, casa de altos con 12 piezas, cocina, aljibe, etc; para tratar, cerrar en frente en la antigua quinta de Cosme.
pl0 c28

Canillas con llave Aparentes para tinas de baño, canillas de bronce, fijas, para bateas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 368. Precio fijo y barato.
166 p30 s12

Cubiertos De chapa de plata garantidos, cuchara, tenedor de metal blanco y cuchillería surtida, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 368.—Precio fijo y barato.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 58, sucursal del Corralon 11 de Setiembre. Rivadavia 1976, de Pidana & Lynch.
4591 c30 perm.

Casa-quinta Amueblada, en San Isidro se alquila una, situada sobre la barranca, con 16 piezas perfectamente y bien amuebladas, á más sala de billar, cuarto de baño, caballeriza, etc., etc.; ocurrir Santa-Fé 125 ó Maipú 35.
1201 p8 c3

Cocinas económicas El Bazar de Mesurge, Florida 52, ofrece al público de siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su gran calidad, economía y duracion, marca San Miguel; Piedad 538.—Precio fijo y barato.
2997 p30 s12

Casa-quinta Se vende una en perfecto estado y por poco precio en el pintoresco pueblo de Adrogué, 3 cuadras de la Estacion; tiene 6 piezas y todas las comodidades para una familia. Sr. D. Francisco Siritto en el mismo pueblo y para tratar Zelaya 339, ciudad. *Buenos Aires.*
1232 p15 c6

Calzado CALZADO, CALZADO—5,000 pares de calzado de las últimas modas, de todas clases y para todas estadas; esta gran cantidad estará siempre permanente y se venderán á un 50 % más barato que en ninguna otra parte; todos al gran barato, y fabrica, Piedad 834, esquina Libertad.
1179 p6 c8

Casa central EN VENTA.—Se vende la casa central, Moreno 509, tiene 25 varas de frente, por 70 de fondo, 8 piezas principales y una para servicio, pisos de mármol, aljibe, patio y pozos de balde; para tratar, Venezuela 310.—No se admite corredor.
1120 p4c2

Campos EN ARRENDAMIENTO.—En la seccion XII de la Provincia á 75 leguas al Sud-Oeste de esta Capital, se arriendan excelentes campos para sembrar y cuidar; para tratar, ocurrir en esta ciudad Venezuela 205, á para verlos y tratar á D. Cárlos R. Kleman en Tres Arroyos.
1013 p4 s20

Consejo Escolar DE BELGRANO.—Hallándose vacante el puesto de Maestro Elemental en la Escuela Graduada de Varones, se hace saber á los interesados, para que presenten la correspondiente solicitud acompañada del diploma. Belgrano, Octubre 6 de 1884.—ANAY ARTAZA, Presidente.—*Francisco Bruce*, Secretario.
1342 p5 c7

Cajas fuertes ARGENTINAS.—Cajas de fierro, privilegiadas, construidas con chapas blindadas y con cerraduras infractorables, garantizan una seguridad y un 40 % más barato de las que se introducen de Europa; ecuéntranse en venta un estante surtido en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.
1346 p3 07

Composturas De encajes, puntos de Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—Lavado de Rambler inglés, tratado de Paris, se encarga de cualquier composturas *y hace á nuevo*; dirijirse Corrientes 209 casa de Vecindad, departamento 38.
650 p30 perm s11

Colegio Literario *Nacional, incorporado al Colegio Nacional de Buenos Aires.*—Este colegio, bajo la direccion de Sr. Kerckler de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchings, de ambos pueblos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, clases especiales para preparatorios.
1297 p15 c5

Campo flor Se vende una legua de campo, Rauch, alambrada por 3 costados con esta arrendada por 600 $ m/ nacional año, y faltan para el vencimiento del contrato 4 años y 3 meses; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al establecimiento "Loma Partida", Partido de Rauch.
1201 p3 c8

10,000 ovejas EN VENTA.—Se venden las de ovejas mestizas Rambouillet, de primer órden, las viejas y finas, capones de 125 libras peso vivo; los interesados pueden ocurrir al lado, campo conocido por "Gamelas de Pacheco", para inspeccionarlas antes de la traiguata y allí encontrarán con quien tratar.
914 p20 s27

Campos LINEAS DE INUNDACIONES.—Se arriendan algunas leguas de campo superior en calidad y vasta, dentan legua y media del pueblo de Presquisalto, siendo de la Provincia, seccion XIV. Se podrá hacer contrato por largos años, una empresa normal se encuentra llevará su ganado á ese destino, pueden ocurrir Esmeralda 322, de 4 á 6 p. m.
1052 p15 c1

Constructores Ingenieros mecánicos y constructores encontrarán en el depósito central de F. Schwarz y Hno. encontrarse en venta un surtido completo de todas clases de máquinas, máquinas, manómetros de alta y baja presion y una infinidad de artículos, útiles para una gran cantidad de obras, como ser: caños, bombas, llaves y canillas, todo á ínfimo precio; ocurrir al depósito central, Cangallo 101.
1261 p8 c7

Crédito Público Nacional Para la amortizacion de los Fondos creados por leyes 16 de Noviembre de 1881, 19 de Octubre de 1882 y Billetes de Tesorería, tendrá lugar el dia 8 á la 1 p. m. en el Banco Nacional, calle Bartolomé Mitre 36, el sorteo de 74,181.040; ley 19 de Octubre de 1876, 1,334,717; Billetes de Tesorería, 51,961,000. Las operaciones se recibirán cerradas en esta Oficina hasta la hora señalada, debiendo acompañarse el sorteo para la amortizacion de los billetes de Tesorería, dentro de los veinte dias siguientes.—*Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—El Tesorero.*
1241 p2 07

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/n la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y sembradas para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia. Informes, Cangallo 101, de 12 á 1 p. m. ó de 4 á 6 p. m. Sr. Schwarz.
277 p8 c2

Casa Se vende una en Rivadavia 1091, á una cuadra mas al centro del mercado Libertad, consta de 10 varas de frente, por 70 de fondo; comodidades, 2 de cocina, tirantes de madera duro, cielo-rasos pintados, piso de pino y de mosaico, 2 aljibes, uno de ellos bajo, gas y aguas corrientes, dos patios empedrados, 2 habitaciones de fierro, etc., etc. La casa está alquilada en contrato por 2 años, en 40 $ m/n mensuales.
1268 p3 c8

Dependientes DE BOTICA.—Se necesitan en la Droguería del Leon.—*Ed. Hammer*, Rivadavia 140.
1236 p8 c1

Dependiente Formal, práctico en el ramo de ferretería, que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Cerrito y Paraguay.
1346 p3 07

Dependiente Se ofrece, para mostrador, barrera ó casa de comercio, con recomendaciones; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales F. G.
1346 p3 07

Dependiente Se necesita en el escritorio de Ituzaingó 107, presentarse con buenas recomendaciones, de 2 á 3 de la tarde.
1268 p8 c2

Dependiente Se necesita, que sea muy práctico en el ramo de almacen y con muy buenas recomendaciones; Rivadavia 338.
1321 p3 c6

Dolor de muelas La Sra. Carolina Stevenson ha descubierto un remedio instantáneo para el dolor de muelas con una simple aplicacion de su invencion, empleada por ella con éxito; Paseo 229.
1336 p3 c8

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades del pecho y de la nariz, recibido en Europa y con práctica en Buenos Aires, Cangallo 71, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 400.
perm

Distrito Escolar DE SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita un preceptor diplomado para la Escuela Infantil de este Distrito, con el sueldo de un dicho distrito, los que puedan presentarse antes del 31 del corriente mes de Octubre, en la Secretaría del Consejo Escolar.—San Antonio de Areco, Octubre 1º de 1884.—*El Secretario.*
1333 p7 c7

Dr. Remigio Lescano Pasa su oficio de abogado en la ciudad La Plata, calle 43 entre 14 y 15, bajo en solucion de Sud. El mismo para la apertura del estudio en el St. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, Bartolomé Mitre 82 altos.
1274 p3 s7

El almacen De ramos generales de Simon Sic, calle Piedad 443, entre Artes y Cerrito.
1331 p6 c7

En el Caballito ó Flores—Se desea alquilar una quinta con comodidades; para referencias, dirijirse Rivadavia 12.
1268 p3 c6

En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arrienda un ó sin contrato, 6 leguas de frente, con aguadas permanentes, Río Pº (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Barroleno; para tratar, cerrito Chile 331.
2969 p30 s10

Enrique Elwaites Corredor de cereales y fondos públicos, especialidad en la compra y venta de letras sobre Londres y Europa en todas clases de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—**Escritorio: San Martin 146, 2, en la Bolsa.**
3694 v131 s19

En el corralon Santa-Fé 82, sucursal de Pidana & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantizando el peso y la calidad del artículo.
4642 c30 perm.

Esteras Blancas y de colores, persianas para puertas y ventanas, Banda Oriental 147, "La Estrella", Rivadavia 629.
1297 p15 c5

Especialista Para las enfermedades de la garganta, Fétiz Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 378, Caballerizas y de preferencia en la Boca Barracas.
1329 p3 c8

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer profesor de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, separadas ó las 8, y particulares de 6 á 12 de la mañana, en colegios y sociedades en su propia casa.—*Alberto de Cisneros.*
9472 p30 c8

Estacion de baños EN MONTEVIDEO—Una fabulosa oferta para la nueva temporada de baños en Montevideo, una espaciosa sala con un hermoso piano y bien amueblado servicio de baños de primera clase, con agua corriente, respondientes muebles, toda clase de famanice; para tratar en Buenos Aires, Piedad 367, ultimería, hasta el 6, ó en Montevideo calle de Florida 103 (altos), en la misma casa donde se ofrecen las piezas.
1043 p6 c1

Escuela de baile El que suscribe, director de bailables dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y de la Sociedad Italiana, tiene el honor de participar á sus numerosos discípulos, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 446. Las Sras. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier calle de sociedad ó de moda pueden ocurrir á la que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.*
9017 p30 c21

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este descubrimiento lo hacemos con el conocimiento de los resultados maravillosos que hemos obtenido en muchas aplicaciones diarias. Para mayor abundamiento de sus resultados, la casa se encarga de aplicar lo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, tarjeta agentes Ochoa y Iguinos. Belgrano 324, peluquería Progreso.
1007 p30 c1

Fonda Italiana EL CUYO 13.—Se da pension á 30 $ m/n y cama á 400 y con cama á 500 $, viandas á doblecito, por 200 $ por persona.
1190 p6 c6

Fiambreras Canastos, tapa-fiambres y artículos de comedor y cocina, en el Bazar de Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 368.—Precio fijo y barato.
1268 p3 c7

Fierro esmaltado Con porcelana, servicios de mesa completos con fileteado colores y dorados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 368.—Precio fijo y barato.
104 p30 s13

Gota militar Y estrechez de uretra, curacion con copaiba en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el *Dr. Lemann*, Esmeralda 66, de 12 á 3.
9834 p1m s10

Grande Rotisserie PARISIENNE 122 Y 228.—Este establecimiento habiendo cambiado de propietario, ha sido reformado en todo el personal, en la cocina en igual en esta Capital.—Sala de café, comedor y á la carta, pasto variado, 6 salones y cabinetes particulares muy confortables, servicio esmerado, servicio para banquetes, tertulias, comidas etc., comida, vinos, licores esquisitos.—Abierto de 7 á 12 de la noche.
1077 p8 c1

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—De pasantía para familias y hombres solos, se reciben pensionistas.
2901 p1m s7

Hotel la Delicia EN ADROGUE.—Reconocido establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro edificio aparente, dotado de lo necesario conagua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptos, que invitan á pasearse; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de estas estensas fértiles, al Este José Mármol, al Oeste Adrogué; facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Lógnedo*, Sebastian 6 de 1884.
1005 p20 c1

Institutriz Se necesita una, que sepa francés, piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo; Venezuela 503.
1145 p10 c1

Importacion de máquinas —Un ingeniero mecánico, que habla varios idiomas y que ha dirijido durante 12 años, una casa importadora de máquinas agrícolas industriales de Europa y Estados-Unidos, desea encontrar una companion en relacion con sus conocimientos profesionales y comerciales, sea en una casa de la ciudad ó en una parte, establecer una sucursal de la misma en el interior. La persona ha hecho muchas instalaciones de máquinas industriales, tales como ingenios para azúcar, destilerías, molinos, explotacion de bosques, etc. Puede hacer planos y presupuestos para cualquier explotacion; tiene un archivo completo de planos y catálogos de toda clase de maquinarias, que utilizaria en provecho de la casa, así mismo como sus relaciones con fabricantes de Europa y Estados-Unidos; puede dar referencias y garantías; dirijirse por carta al señor H. B., Tucuman 94.
1138 p15 c2

Jardinero Se necesita; Cangallo 630.
1245 p3 c4

Jardineros O quinteros, se ofrecen dos muchachos italianos que entienden bien el oficio: Paseo de Julio 645, fonda.
1373 p3 c7

Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la Capital La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (cantidio Dr. Lesgon). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchói, En Buenos Aires calle San Martin 53, altos. También se encarga de compra y venta de terrenos.
1179 p1m c2

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Estudio, Reconquista 213.
276 p30 s14

Limonadero Se necesita un oficial, para limonadero, para una carretería en el campo, se pagará buen sueldo; San Martin 457.
1129 p6 c2

Licorista Se necesita un buen licorista para un pueblo de campaña. Darán razon en la Droguería del Leon, Ed. Hammer y Ca. Rivadavia 140.
1084 p8 c1

Luis María Arzac Escribano Nacional de comercio y de remates públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.—Belgrano; Tucuman 93 Estudio: San Martin 68.
2121 p30 perm

Letra estraviada Se ha perdido una letra en blanco con las firmas de Nicasio Dibur y Lindor Dibur; cualquiere desgracio, sendo á operacion que se haga de ese documento, pido, y seriamente amenazados que lo hicieren no de tal documento.
1329 p8 c7

Librería HISPANO-AMERICANA.—La Moda y Americana", agente para la República Argentina: Juan Sonnessi, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, 4 dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional.—A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalara el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos é literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, desentido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquinas, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Ensenada, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 196; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo.
9049 p3m s22

Mucama Se necesita; General Lavalle 436.
1368 p3 c7

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1161.
1360 p3 c7

Mucama Se necesita una con recomendaciones; Piedad 443, altos.
1309 p3 c4

Mucama Se necesita una con recomendaciones; Alsina 240.
1261 p5 c4

Mucamo Se necesita uno bueno; Rivadavia 710, altos.
1292 p3 c6

Mucama Se precisa; Perú 604.
1236 p3 c4

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Cangallo núm. 1018.
1274 p3 s4

Mucama Para poco servicio, se necesita; Paraná 435.
1285 p3 c4

Mucama Se necesita una bien, que sepa cocinar un poco para comedores de ropa, Cangallo 425, esquina á Cerrito.
1334 p3 c7

Maquinistas Y APRENDICES.—Para recibir en la blanca, se precisan; Cerrito 280.
1328 p6 c7

Mucacho PARA ALMACEN.—Se precisa de 13 á 14 años, con buenas recomendacion; General Lavalle 609.
1363 p3 c7

Muchacha Para limpieza y mucho, se precisan; Sulpacha 411.
1333 p3 c7

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1213 p3 c6

Maquinistas E hilvanadoras, para costurera en ropa blanca de señora, se necesitan; Sulpacha 380.
1304 p6 c6

Maestro Para pocero, Partido de Quilmes, se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Lógnedo*, Sebastian 6 de 1884.
1005 p20 c1

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1213 p3 c6

Maquinistas E hilvanadoras, para costurera en ropa blanca de señora, se necesitan; Sulpacha 380.
1304 p6 c6

Maestro Para pocero, Partido de Quilmes, se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Lógnedo*, Sebastian 6 de 1884.
1005 p20 c1

Motor á gas Se vende uno de 12 caballos, con poco uso y en buen estado; para tratar, Piedad 45.
1126 p15 c5

Mucama Se precisa, una mujer formal que tenga recomendaciones, de mucha confianza y sepa desempeñarse para tratar, Cangallo 101.
1395 p3 c7.

Matrimonio Extranjero, se necesita para cocinar para poca familia, para tratar, Cangallo 1110, 1º piso.
1339 p3 c7

Motores A VAPOR—Máquinas de serruchar y tornos paralelos, gran surtido de latanzas y romanas, en la fábrica de Blanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 222.—Buenos Aires.
perm s 24

Monedas ROMANAS.—Gacantidas, legítimas y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden en el mismo lugar de la casa de cambio, Rivadavia 569; en la misma casa se venden cambios sobre el interior y el exterior.
1339 p3 c7

Muebles Se compran muebles enteros de casas por muy importantes que sean; no se casa de negocio sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos.
9884 15 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urquiza, Moneo y Ca., calle Victoria 360. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como también pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
1344 p3 c7

Mme. Elisa Stenger PARTERA, ofrece sus servicios al público y á sus amigas, que habitualmente mudado de la calle Cerrito 30 á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe alguna señoras mensuales.—*Elisa Stenger.*
8825 p3m 11

Motores á vapor Y caballos de fuerza, varios sistemas y construccion garantida, porque estan construidos con material inmejorable, hay siempre variado surtido en venta, en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.
1261 p8 c7

Muebleria Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuari 49 y 51.—Ofrecemos un vasto surtido de muebles, juegos completos, sueltos y demas, contamos desde el mueble más rico hasta el más humilde, con relacion á la calidad de la madera, desde 18 $ f. hasta 1,500 $ de gusto y solidez, garantimos para la campaña y provincias, la mayor economía y seguridad, que se ha visto en esta Oficina hasta la hora señalada, pues no vendemos al crédito para la amortizacion de los billetes de Tesorería, dentro de los veinte dias siguientes.—*Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—El Tesorero.*
1241 p2 07

Motores De vapor, maquinas para aserraderos, de 4 hasta 40 caballos de fuerza, motores á vapor, con hornillo para cocinar, locomotoras, bombas á vapor, inyectores, bombas de mano, de todos tamaños, calderas de vapor, corredores de todas medidas, todo á precios sin competencia; están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.
1246 p3 c7

Mármoles En la mayor variedad y á precios sin competencia se vende un surtido variado de chimeneas con fierro finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa, mármoles para varios colores, para pisos, frisos, grados, lavatorios de una sola pieza y de dos, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precio módico.
9487 p3m s6

Mata-callos Para curar los callos, instantáneamente, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos de Fenolino de Neuss, es el mejor de todos, pues á prontamente destruye el callo sin ninguna perjuicio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires (Dr. D. Julian Barroquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias a contar desde la primera publicacion del presente, á D. CAYETANO GRIMALDI GAMBOA, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde el que firma se halla actuando, á constituir domicilio en esta ciudad en los autos caratulados Lotan D. Brigido contra D. Justo Lotan en testamentaria pidiendo se declarado heredero, lo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 610 pl5 s21

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FRANCISCO HUE, para que comparezca á practicar el reconocimiento de un pagaré firmado por él, á favor de doña Marta Varles, con fecha 17 de Mayo de 1881, y por valor de $9000 $ m/c con 320 nacionales con 64 centavos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Cabildo, 2º patio. 943 pl5 s28

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por término de treinta dias, á contar desde el 20 del que cita á todos los que se consideren con derechos del concurso formado á la testamentaria de doña ZENORIA MOSCOSO DE GUIZETTI, á fin de que presenten sus títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Diego Segui*, Escribano Público. 938 p30 s13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barroquero, se cita, llama y emplaza por el término de 20 dias, á todos los herederos y acreedores del finado D. ANDRES MENDIA, para que comparezcan con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de Doña MARIANA ECHEVARRIA y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que van sellados, á deducir sus acciones en forma.—*La Plata, Setiembre 8 de 1884.—Arturo Mom.* 2057 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Cárlos Meliesa, á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Alvino Flores: 30 cabezas ganado vacuno, de cuatro años, á razon de $ 25 cent. m/n. cada una; 59 animales yeguarizos á 75 $ m/c á cien 3 $10 cent. m/n.; no siendo admitida oferta que no esceda de los 2/3 partes de la tasacion; los demas términos y condiciones de remate, en el Juzgado de 3ª Instancia del Dr. Manuel Maldonado, á la que van sellados. Setiembre 11 de 1884.—*Pedro M. Piedrabuena*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en la casa de comercio de D. Juan Cabeyra en la plaza principal de Mercedes y los interesados podrán ver las hacienas en la estancia de San Francisco, de D. Agustin Rocha. 1287 p7 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barroquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Diego Segui, haciéndose á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo F. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 o6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barroquero, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores COVIAN & Ca. que el vencimiento de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Andrés Saenz, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que los personas en cuyo poder existan no tengan efecto los pagos que deben hacer mancomunadamente por escrito al Sr. Juez Comisionado D. Camilo A. Mendez, y hacer entrega de bienes y demas papeles pertenecientes al concurso, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Ernesto Lopez*, Escribano Público. 1049 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NORBERTO ABERGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de comparecer á hacerlos valer por ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque*. 1033 p30 o1

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

81—SAN MARTIN—81
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
OCTUBRE
Miércoles 8—Chabañas el Tuyo.
Sábado 11—83 hectáreas camino Dominico.
Domingo 12—77 lotes de terreno calle Solis, Entre Rios y Zeballos.
Domingo 12—Remate Feria Santa Sabina.

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS
CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido recojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1/4 parte al CONTADO, 1/4 parte á 6 MESES, 1/4 parte á 12 MESES y 1/4 parte á 18 MESES.

SIN INTERES
Base regalada
1 $ m/n HECTAREA
ES UN REGALO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y condiciones brillantes, en nuestro salon de remate públicos, arrimados, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es la siguiente:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17 y por el Oeste con el lote 15 del plano oficial de los Campos Nacionales de GENERAL ACHA.

Una buena atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campos en muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

1 al contado, á 6 meses de plazo, á 12 meses idem y la otra á 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del mismo campo. 866 s26

POR LOS MISMOS

RICO CAMPO
EN CHIVILCOY
593 hectáreas de campo flor

Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.

ALERTA HACENDADOS
VENTA EN PUBLICO REMATE

El campo linda con campos de la testamentaria de C. Pereira, Pintos, G. Mansilla, L. Cerda Moll, J. Ronan etc.—El camino para Navarro pasa por el campo y está cruzado por la "Cañada rica".

TESTAMENTARIA
De D. Miguel Ronan
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr.
Capdevila

La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié

En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos de 6 á 7 leguas de Capdevila, los bien conocidos

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Julian Barroquero, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores COVIAN & Ca. que el vencimiento de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Andrés Saenz, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que los personas en cuyo poder existan no tengan efecto los pagos que deben hacer mancomunadamente por escrito al Sr. Juez Comisionado D. Camilo A. Mendez, y hacer entrega de bienes y demas papeles pertenecientes al concurso, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Ernesto Lopez*, Escribano Público. 1049 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NORBERTO ABERGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de comparecer á hacerlos valer por ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque*. 1033 p30 o1

VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.

POR LOS MISMOS
JUDICIALES

Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venden en cuotas por cualquier dinero

Títulos Perfectos

El Domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como representantes á la testamentaria de D. Marcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los números planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público para repartirlos gratuitamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los lotes que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Masson, Cabildo, segundo patio á la izquierda.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
FERIA
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venden en cuotas por cualquier dinero

Títulos Perfectos

El Domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como representantes á la testamentaria de D. Marcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los números planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público para repartirlos gratuitamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los lotes que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Masson, Cabildo, segundo patio á la izquierda.

POR LOS MISMOS

##